

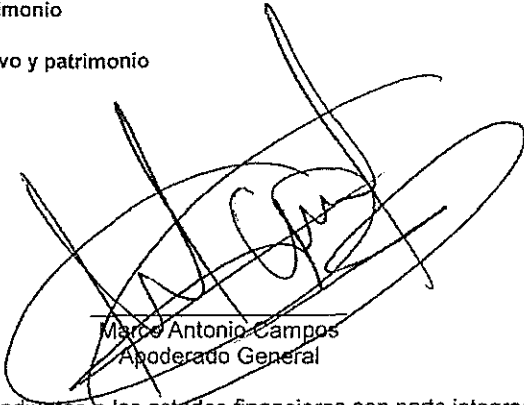
AMOVECUADOR S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	24,539	213,988
Otras cuentas por cobrar		303,469	280,671
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(a)	23,276	16,705
Impuestos por recuperar	9(a)	566,154	3,890,074
Total activo corriente		917,438	4,401,438
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, largo plazo	7(a)	8,144,047	9,086,535
Inversión en subsidiaria	8	366,226,421	366,226,421
Total activo no corriente		374,370,468	375,312,956
Total activo		375,287,906	379,714,394
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7(a)	1,438,372	1,435,808
Otras cuentas por pagar		898,861	902,638
Impuestos por pagar	9(a)	164,640	176,902
Total pasivo corriente		2,501,873	2,515,348
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	7(a)	2,963,795	3,570,954
Total pasivo no corriente		2,963,795	3,570,954
Total pasivo		5,465,668	6,086,302
Patrimonio:			
Capital social	10	601,727,114	601,727,114
Reserva legal	11	100,289,645	100,289,645
Déficit acumulado	12	(332,194,521)	(328,388,667)
Total patrimonio		369,822,238	373,628,092
Total pasivo y patrimonio		375,287,906	379,714,394


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

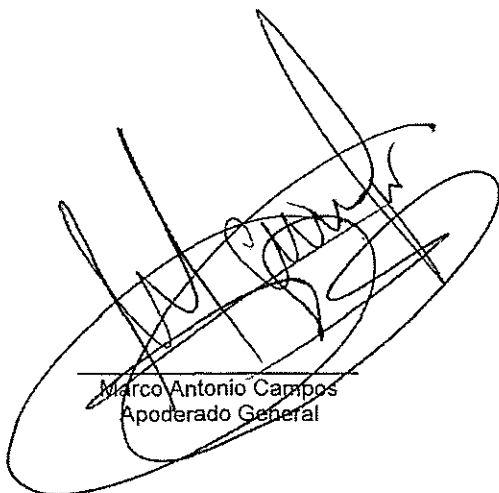
AMOVECUADOR S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Intereses ganados	3(e)	109,388	1,106,487
Otros ingresos		631,179	622,169
Total ingresos		740,567	1,728,656
Costos y gastos:			
Gastos de operación	13	(4,384,950)	(1,477,780)
Gastos financieros		(160,722)	(153,666)
Otros gastos		(749)	-
Total costos y gastos		(4,546,421)	(1,631,446)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		(3,805,854)	97,210



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baez
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

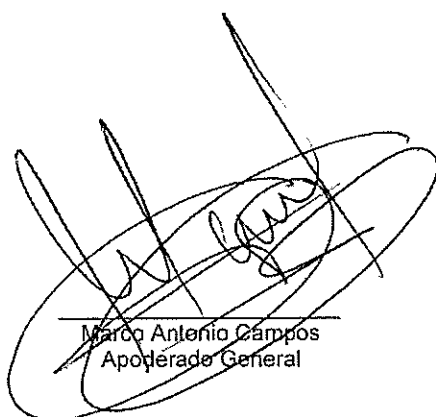
AMOVECUADOR S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

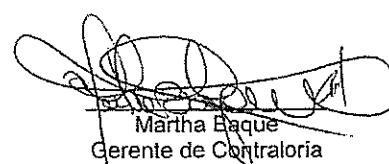
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados de Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Déficit acumulado			Total patrimonio
			Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	240,596,595	(158,485,877)	543,530,882
Más (menos):						
Dividendos declarados (Véase Nota 12(b))	-	-	-	(170,000,000)	(170,000,000)	(170,000,000)
Utilidad neta	-	-	-	97,210	97,210	97,210
Saldo al 31 de diciembre de 2015	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	70,693,805	(328,388,667)	373,628,092
Menos- Pérdida neta	-	-	-	(3,805,854)	(3,805,854)	(3,805,854)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	66,887,951	(332,194,521)	369,822,238



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de flujos de efectivo

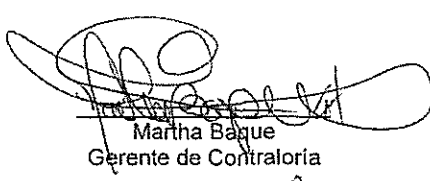
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(3,805,854)	97,210
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(22,798)	(23,714)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(113,988)	257,785
Disminución (aumento) en impuesto por recuperar	3,323,920	(977,697)
(Disminución) en impuestos por pagar	(12,262)	(112,084)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(3,777)	(28,578)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(634,759)	(787,078)
 Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Cobros a partes relacionadas	1,049,905	170,139,846
 Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(170,000,000)
Pagos a partes relacionadas	(604,595)	(603,027)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(604,595)	(170,603,027)
Disminución neta en efectivo en bancos	(189,449)	(1,250,259)
 Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	213,988	1,464,247
Saldo al final del año	24,539	213,988



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Bague
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AMOVECUADOR S. A. (la Compañía), se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y es subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México y su matriz final es América Móvil (México).

La Compañía tiene como objeto social, entre otros, la realización de todo tipo de actividades en el campo de las telecomunicaciones, así como la participación como socio o accionista en otras sociedades nuevas o existentes relacionadas con su objeto social.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle Amazonas N44-105, Quito, Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene participación en el capital de la siguiente compañía subsidiaria:

<u>Compañía</u>	<u>% de partici- pación</u>	<u>Actividad principal</u>
AMX Ecuador S.A. de C.V.	<u>99.99</u>	Tenedora de acciones

Los estados financieros de AMOVECUADOR S. A. para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de abril de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones conjuntas

- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos se registra al valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones

Notas a los estados financieros (continuación)

convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por activos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas a valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados

Notas a los estados financieros (continuación)

integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido

Notas a los estados financieros (continuación)

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

c) **Inversión en subsidiaria-**

La Compañía después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, mide su inversión al costo en los estados financieros individuales, y no presenta estados financieros consolidados con su subsidiaria, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de América Móvil de México.

d) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

e) **Reconocimiento de ingresos-**

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se perfecciona el derecho de la Compañía a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Junta General de Accionistas.

Intereses ganados

Para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como préstamos, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de efectivo y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o de un periodo de menor duración, según corresponda respecto al importe neto en libros del activo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos en el estado de resultados integrales.

f) **Costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste y se registra en correlación con la transacción subyacente, ya sea como otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

h) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Pesos Mexicanos a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 17.2065 y 14.718, respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

i) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comenzaron el 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en bancos se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo en bancos:		
Locales	19,874	211,796
Exterior	4,665	2,192
	<u>24,539</u>	<u>213,988</u>

Los fondos son de libre disponibilidad.

7. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Relación	País	2016	2015
<u>Por cobrar:</u>				
Corto plazo:				
Sercotel S. A. de C.V.	(1) Matriz	México	23,275	16,704
AMX Ecuador S. A.	Subsidiaria	México	1	1
			<u>23,276</u>	<u>16,705</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

		Relación	País	2016	2015
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(1)	Matriz	México	<u>8,144,047</u>	<u>9,086,535</u>
Por pagar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(2)	Matriz	México	<u>1,438,372</u>	<u>1,435,808</u>
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(2)	Matriz	México	<u>2,963,795</u>	<u>3,570,954</u>

(1) Corresponde principalmente a préstamos otorgados, con vencimiento hasta el 4 de mayo de 2018 (renovado el 29 de mayo de 2015) que generan intereses a una tasa Libor semestral más un spread del 0.25%.

(2) Corresponde principalmente a préstamo recibido con vencimiento hasta el 19 de diciembre de 2018 (renovado el 23 de diciembre de 2015), que devenga intereses a una tasa TIIE semestral más un spread del 0.50%.

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Ingresos		Gastos	
		(Utilidad)		Intereses	Dividendos
	País	Intereses ganados	en cambio	pagados	pagados
<u>Año 2016</u>					
Sercotel, S. A. de C. V.	México	<u>98,232</u>	<u>(614,534)</u>	<u>153,300</u>	<u>-</u>
<u>Año 2015</u>					
Sercotel, S. A. de C. V.	México	<u>132,471</u>	<u>(594,832)</u>	<u>150,750</u>	<u>170,000,000</u>

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de AMOVECUADOR S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la participación de AMOVECUADOR S. A. en su subsidiaria fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de la compañía	Ubicación	Actividad principal	% Participación	2016	2015
AMX Ecuador S. A. de C.V. (1)	México	Tenedora de acciones	100.00%	366,226,421	366,226,421

- (1) Propietaria del 100% de las acciones de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL del Ecuador, que tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano que le permiten la prestación de servicios en el Sistema Móvil Avanzado (SMA-PCS). Esta concesión fue renovada en agosto de 2008 con un plazo de 15 años.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros de AMX Ecuador, S. A. de C.V., muestran las siguientes cifras:

	AMX Ecuador, S. A. de C.V. (1)	
	2016	2015
Total activo	1,562,590,574	1,579,534,040
Total pasivo	79,528,363	78,857,038
Patrimonio	1,483,062,211	1,500,677,002
Ingresos netos	184,923,809	124,235,836
Utilidad neta	223,326,553	159,388,621

- (1) Matriz de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, muestran las siguientes cifras:

	2016	2015
Total activo	1,473,193,610	1,474,922,721
Total pasivo	1,287,839,714	1,327,905,724
Patrimonio	185,353,896	147,016,997
Ingresos netos	1,422,125,287	1,491,469,833
Utilidad neta	181,858,266	141,012,450

9. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Crédito tributario impuesto a la renta (1)	510,989	3,329,449
Anticipo de impuesto a la renta (2)	-	510,767
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	55,165	49,858
	<u>566,154</u>	<u>3,890,074</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	151,408	170,751
Retenciones en la fuente por pagar	13,232	6,091
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	60
	<u>164,640</u>	<u>176,902</u>

- (1) Incluye una nota de crédito desmaterializada emitida por el Servicios de Rentas Internas (SRI) el 7 de enero de 2015 respecto al anticipo de impuesto a la renta del año 2009.
- (2) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta del año 2010.

(b) Impuesto a la renta

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la utilidad (pérdida) contable con la base gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(3,805,854)	97,210
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos (1)	(740,567)	(1,728,656)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>4,546,421</u>	<u>1,631,446</u>
Base gravable	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) En el año 2016 y 2015 corresponden a intereses ganados en préstamos al exterior que fueron sometidos a tributación de otro país.

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Compañía recibió la orden de determinación No. RNO-RECDECC12-00003 del Servicio de Rentas Internas, para la revisión del impuesto a la renta de los años 2008 y 2009. El 28 de abril de 2014, el Servicio de Rentas Internas emitió las actas de determinación complementaria por impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2008 y 2009 emitiendo las siguientes glosas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Capital</u>	<u>Recargo</u>	<u>Total</u>
2008	37,762,808	7,552,562	45,315,370
2009	<u>45,267,736</u>	<u>9,053,547</u>	<u>54,321,283</u>

Sin embargo el 9 de junio de 2014 el Servicio de Rentas Internas inició de oficio el Recurso de Revisión a las actas emitidas y el 26 de septiembre de 2014 emite la resolución No. 917012014RREV000714 que modificó el resultado de las actas antes señaladas de la siguiente manera:

	<u>Capital</u>	<u>Anticipos pagados y retenciones en la fuente</u>	<u>Saldo a favor</u>
2008	439,431	2,749,832	2,310,402 (1)
2009	<u>491,326</u>	<u>2,868,145</u>	<u>2,376,819 (2)</u>

- (1) Por el anticipo del impuesto a la renta del año 2008, el Servicio de Rentas Internas resolvió que no procede la devolución de este anticipo.
- (2) En enero de 2015, la Compañía recibió una nota de crédito del Servicio de Rentas Internas, en la cual sólo se reconoce a favor de la Compañía el valor de 2,376,819 correspondiente al año 2009 y el remanente por 491,326 se encuentra impugnado por la Compañía. En el mes de mayo de 2016, la Compañía realizó la venta de nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas a su compañía relacionada Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, la cual fue cobrada en efectivo.

A la fecha se encuentra en Juicio ante el Tribunal Distrital de Quito la resolución al Recurso de Revisión emitido por el Servicio de Rentas Internas, respecto al saldo a favor de la Compañía correspondiente al año 2009 más sus correspondientes intereses.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de

Notas a los estados financieros (continuación)

inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(f) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.)
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición accionaria es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor por acción</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación</u>
Sercotel, S. A. de C.V.	México	601,727,094	1	601,727,094	99.99%
Amov IV, S. A. de C. V.	México	20	1	20	0.01%
		<u>601,727,114</u>		<u>601,727,114</u>	<u>100.00%</u>

11. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. DÉFICIT ACUMULADO

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 399,082,472 podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido.

Con fecha 23 de enero de 2015, la Junta General de Accionistas resolvió la distribución y pago de dividendos por 170,000,000, correspondientes a las utilidades de los años 2005, 2006, 2011 y 2012.

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Contribuciones y otros	3,693,004	511,836
Impuestos municipales	590,899	840,396
Honorarios profesionales	31,982	28,806
Multas y otras sanciones-cuotas sociales	2,467	92,057
Otros	66,598	4,685
	<u>4,384,950</u>	<u>1,477,780</u>

14. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez que presenta su subsidiaria, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, de parte del grupo al que pertenece la Compañía con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del grupo corporativo.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en efectivo y cuentas por pagar a partes relacionadas.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas a la tasa Libor.

- **Riesgo de tasa de cambio-**

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía pasivos en Pesos Mexicanos con sus compañías relacionadas, como sigue:

	Pesos mexicanos	
	2016	2015
Cuentas por pagar:		
Sercotel, S. A. de C. V.	61,576,250	61,509,563

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Mexicano, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

	Cambio en la tasa Peso Mexicano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos
2016	+0.78%	29,692
	-0.78%	(29,692)
2015	+0.69%	(671)
	-0.69%	671

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito principalmente por las cuentas por cobrar y préstamos a partes relacionadas.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través de sus transacciones con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Otras cuentas por pagar	4,981	9,039	10,973	873,868	898,861
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,397	-	-	4,395,770	4,402,167
	<u>11,378</u>	<u>9,039</u>	<u>10,973</u>	<u>5,269,638</u>	<u>5,301,028</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Otras cuentas por pagar	4,983	9,042	30,429	858,184	902,638
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,833	-	-	5,002,929	5,006,762
	<u>8,816</u>	<u>9,042</u>	<u>30,429</u>	<u>5,861,113</u>	<u>5,909,400</u>

15. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.